



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00356480- -UNC-ME#FCQ Protocolo Cicual – Dra. Irene D. Martijena

VISTO

Lo establecido en la Ordenanza 6/16 sobre el uso de animales de experimentación en los proyectos de investigación de esta Facultad.

Lo solicitado por la Dra. Irene D. Martijena en cuanto a someter a consideración el Protocolo referido al tratamiento de animales de experimentación que utilizará para el proyecto denominado “*Potencial reversión de las secuelas cognitivo/emocionales inducidas por la dependencia al etanol por minociclina acomplexada a quitosano*”.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio en el ámbito de la Facultad de Ciencias Químicas –CICUAL-FCQ- en los proyectos científicos.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Aprobar el Protocolo para el uso de animales de experimentación presentado por la Dra. Irene D. Martijena, para el proyecto denominado: *Potencial reversión de las secuelas cognitivo/emocionales inducidas por la dependencia al etanol por minociclina acomplexada a quitosano*”, por el término de cuatro (4) años a partir del día de la fecha.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

VGM/adf

